

casillero judicial No. 9, señalado para las notificaciones y la autorización que JACKSON ALBERTO NOGUERA MARTINEZ le confiere al Ab. Fausto Sandoval para que presente los escritos necesarios para la tramitación de esta causa. Notifíquese. F) DR. DAVID GORDILLO GUZMAN, JEZ TEMPORAL

notificaciones que deben hacerse en la tramitación de este juicio. SECRETARIO Hay firma y sello AC/79726/1

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA CITACIÓN JUDICIAL: A MARTA BATLLE SEGURA CON

intento para los fines de Ley, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar casilla judicial del Palacio de Justicia de esta ciudad de Quito, para recibir futuras notificaciones. LCDO. LUIS BARAHONA MORENO, SECRETARIO (E) Hay firma y sello AC/11068/1

documentos que acompaña a la demanda.- Téngase en cuenta el casillero judicial, señalado para posteriores notificaciones, así como la autorización conferida a su Abogado Defensor.- Cítese y Notifíquese.- JUEZ. F) DR. JOSÉ MARTÍNEZ NARANJO, JUEZ. Lo que le comunico a usted y le cito para los fines de ley

cia al demandado.- CARLOS ANSHELO DIAZ BOLANOS, para lo cual se le citará en el lugar designado para el efecto.- Téngase en cuenta la insinuación que hace la actora con respecto del Curador Ad-Litem.- Cuéntese con uno de los señores Agentes Fiscales Distritales de Pichincha.- Téngase en cuenta el casi-

demanda DEMANDADO: MANUEL MESIAS CASTRO ORATE CUANTIA: INDETERMINADA JUEZ: DR. EDGARDO LARA AVEROS SECRETARIA: MARIA ALICIA FAREZ ROMERO DE CORNEJO EMPLEADA: Iesm. PROVIDENCIAS:

miro casillero judicial señalado por el actor, y la autorización dada a su defensor.- Por licencia de la señora Actuaría de la Judicatura y hasta dure la misma, actúe el Oficial Mayor, encargado mediante acción de personal No 247-DP-DPSTD-2010, de fecha 15 de noviembre de 2010.- Hágase saber. f). Dr. Edgardo Lara Averos. Lo que comunico a usted para los fines legales, se le previene al demandado de señalar casilla judicial para las notificaciones posteriores. Sra. María Alicia Farez Romero de Cornejo. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS. Existe firma y sello. A.P./49365/k/m.

REPÚBLICA DEL ECUADOR JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA JOYA DE LOS SACHAS

ORELLANA - ECUADOR - SACHA EXTRACTO JUDICIAL CITACIÓN JUDICIAL A: SANTOS EUGENIO MORENO CALVA ACCIONANTE: CLAUDIA MARIBEL MORENO FRANCO

DEMANDADO: SANTOS EUGENIO MORENO CALVA CAUSA: DIVORCIO CONTENCIOSO TRÁMITE: VERBAL SUMARIO PROCESO: No. 464-2010 JUEZ: DR. JAIME ESPÍN FERNÁNDEZ DEMANDA: MORENO FRANCO CLAUDIA MARIBEL ecuatoriana, mayor de edad, casada, estudiante, con cédula de identidad número 210026380-1, domiciliada en este cantón Joya de Los Sachas, ante Usted comparezco y formulo Demanda de Divorcio: De la partida de matrimonio que acompaño vendrá a su conocimiento que me encuentro casada con SANTOS EUGENIO MORENO

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA INNOVACIONES TECNOLOGICAS UNIONGIT CIA. LTDA.

La compañía INNOVACIONES TECNOLOGICAS UNIONGIT CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de Mayo de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC. Q.11.002591 de 14 de Junio de 2011.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 420,00 Número de Participaciones 42 Valor US\$ 10,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL DESARROLLO DE SOFTWARE EN GENERAL Y ASESORAMIENTO A TERCEROS EN TODAS LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS....

Quito, 14 de Junio de 2011.

Dr. Oswaldo Noboa León DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

AR/83329/0c

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ENERLIM CIA. LTDA.

La compañía ENERLIM CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de Mayo de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.002607 de 14 de Junio de 2011.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS, AUTOMOTRICES Y ELECTRODOMÉSTICOS....

Quito, 14 de Junio de 2011.

Dr. Oswaldo Noboa León DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

AR/83352/0c

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SANCHEZ OJEDA CONSULTORES S.A.

La compañía SANCHEZ OJEDA CONSULTORES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de Mayo de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC. Q.11.002501 de 09 de Junio de 2011.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA ASESORÍA, CONSEJERÍA Y GESTIÓN EN AUDITORÍA, CONTABILIDAD PERITAJES CONTABLES, TRIBUTACIÓN FINANCIERA, COMERCIAL, BANCARIA, MERCANTIL....

Quito, 09 de Junio de 2011.

Dr. Oswaldo Noboa León DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

AR/83336/0c